



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad de
Transporte Urbano para
Lima y Callao - ATU

DIRECCIÓN DE
OPERACIONES

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Lima, 29 de abril de 2025

Señor

EDGARDO RENAN DE POMAR VIZCARRA
GERENTE GENERAL

Presente. –

ASUNTO : Sobre la publicación de Resolución Directoral

REFERENCIA : a) Resolución Directoral N.º D-000029-2025-ATU/DO
b) Informe Nº D-000816-2025-ATU/DO-SSTR
(Expediente Nº 0364-2025-02-0003183)

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia a), por medio del cual esta Dirección ampliar hasta el 15 de mayo de 2025, el plazo establecido en el artículo 3 de la Resolución Directoral N.º D-000024-2025-ATU/DO, el cual se encuentra sustentado en el documento de la referencia b) emitido por la Subdirección de Servicios de Transporte Regular.

En este sentido, se requiere de su publicación en el Diario Oficial «El Peruano», por lo que, se traslada la Resolución Directoral Nº D-000029-2025-ATU/DO, a efectos que disponga las acciones conducentes a su publicación, en el diario oficial «El Peruano» y en el portal institucional de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao: <http://www.gob.pe/atu>.

Asimismo, se precisa que la Subdirección de Servicios de Transporte Regular cuenta con Orden de Servicio Nº 6412 referido a las Publicaciones Oficiales en el Diario el Peruano.

Atentamente

Documento Firmado Digitalmente
EDGARDO ERICK REYES JAUREGUI
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE OPERACIONES

EERJ/dsmc

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "https://sgd.atu.gob.pe/portal-Web/consultaExterna/index.xhtml" e ingresar clave: 4A5B495269E3800

Calle José Gálvez
550, Miraflores
Lima – Perú
www.gob.pe/atu

